



Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Formación en Educación

Acta N° 20 Res. N° 3 Exp. **2019-25-5-00** \$>\(6 \) ST/ev

Montevideo, 18 de junio de 2019.

VISTO: la Resolución Nº 1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018.

RESULTANDO: i) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las Bases particulares de Concursos de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación.

- ii) que asimismo se aprobó el cronograma de convocatorias estableciendo que los ajustes que en función de la instrumentación se realicen serán comunicados con la debida antelación.
- iii) que para 2018 y 2019 se establecieron convocatorias a las Secciones y Subsecciones que se indican en el referido acto.

CONSIDERANDO: I) que en atención a lo expuesto corresponde en esta instancia disponer la convocatoria a Concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad, según Bases aprobadas por Resolución Nº 1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado.

II) que la selección de los temas para la elaboración de los proyectos se realizó por la docente Susana Ravera.

Atento: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18.437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. Nº 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

1) Disponer la convocatoria a Concurso de Oposición y Méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en el Consejo de Formación en Educación para el **Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad,** según Bases aprobadas por Resolución Nº

1 de Acta Ext. Nº 14 de fecha 08 de noviembre de 2018, así como la designación del Tribunal y la aprobación del cronograma de las distintas instancias del llamado, según detalle que luce de fojas 1 a 3 y forman parte de la presente Resolución.

2) Comuníquese al Consejo Directivo Central, a los Consejos de Educación, a los Institutos y Departamentos Académicos, a la Articulación de la carrera Educación Social, a la Coordinación de la carrera de MPI, a las Comisiones Nacionales de Carrera, al Sector Semipresencial, a la Mesa Permanente de ATD, a la Intergremial de Formación Docente, a la División Planeamiento Educativo, al Dpto. De Personal Docente, a la División Jurídica, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web y en un medio de circulación nacional, a todos los Institutos y Centros dependientes del Consejo para su más amplia difusión. Hecho, pase al Dpto. de Concursos y Llamados a Aspiraciones.

Prof. Daniel Martinez Cagide Secretario Géneral Mag. Ana María Lopater Directora General



Secretaría de Actas





Administración Nacional de Educación Pública Consejo de Formación en Educación

CONVOCATORIA Departamento Ciencias y Tecnologías de la Administración y la Contabilidad

El Consejo de Formación en Educación convoca a concurso de oposición y méritos para adquirir carácter efectivo en docencia directa en institutos de su dependencia, según bases publicadas en el Acta Ext N° 14 Resolución N° 1 de fecha 8 de noviembre de 2018 y de acuerdo al siguiente detalle.

I - Sección Administración

A - Subsección Administración

Asignaturas incluidas en la subsección

Documentación Comercial - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración Gestión de Empresas - Plan 2008 - Maestro Técnico en Diseño e Indumentaria Administración y Costos - Plan 2011 - Maestro Técnico en Gastronomía Documentación Comercial I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración Documentación Comercial II Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Gestión de Empresas en la actualidad.
- 2 Influencia de los adelantos tecnológicos en la empresa.
- 3 La empresa hoy.
- 4 Capacitación del personal.

Tribunal

Titulares: Ivonne Crocco y Raquel González Suplente: Carlos Casal Maguna y Daniel Esteche

II - Sección Didácticas y Prácticas Profesionales

A - Subsección Didácticas y Prácticas Profesionales de la Administración

Asignaturas incluidas en la subsección

Introducción a la Didáctica - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración Didáctica I - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración Didáctica II - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración

Didáctica III - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración Tecnologías Digitales - Plan 2012 - Profesor Técnico en Administración Didáctica de la Técnica I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración Didáctica de la Técnica II - Plan 2017 - Profesor Técnico en Administración

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Desarrollo de la práctica docente en la Administración mediada por tecnologías digitales, enseñanza en plataforma, enseñanza basada en proyectos y producción de objetos didácticos.
- 2 La organización social del aprendizaje. El aprendizaje de las tecnologías y las profesiones. Objeto de aprendizaje. Modos de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje situado
- 3 Formación basada en las tecnologías. Innovación tecnológica vinculada a la enseñanza de la Administración. Creación de objetos digitales y recursos tecnológicos.
- 4 Trabajo colaborativo utilizando herramientas digitales en contextos virtuales de aprendizaje.

Tribunal

Titulares: Carlos Casal Maguna y Raquel González Suplente: Daniel Esteche y Antonio Stathakis

B - Subsección Didácticas y Prácticas Profesionales de la Contabilidad

Asignaturas incluidas en la subsección

Introducción a la Didáctica - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad Didáctica I - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad Didáctica II - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad Didáctica III - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad Tecnologías Digitales - Plan 2012 - Profesor Técnico en Contabilidad Didáctica de la Técnica I - Plan 2017 - Profesor Técnico en Contabilidad y Economía Didáctica de la Técnica II - Plan 2017 - Profesor Técnico en Contabilidad y Economía

Temas a elección para la elaboración del proyecto requerido en la Prueba de oposición, según los artículos 17, 19 y 20 de las Bases del Concurso

- 1 Fortalecimiento de la didáctica de la contabilidad a través del diseño de proyectos de intervención educativa con tecnologías digitales. Formulación, planificación y gestión de intervenciones educativas. Recursos tecnológicos. La visión prospectiva y la visión pedagógica.
- 2 Modelos de planificación didáctica. Modelos de planificación por objetivos, por metas de comprensión y para el desarrollo de competencias. Diseño de unidades didácticas basadas en situaciones auténticas: aspectos prácticos, técnicos y metodológicos a partir de problemas reales.
- 3 Didáctica situada en la enseñanza de la Contabilidad. Objeto, naturaleza y delimitación disciplinar. Construcción histórica de la disciplina. Corrientes y modelos didácticos asociados a la enseñanza de la Contabilidad. La transposición didáctica y la incidencia de las tecnologías digitales.

4 - Prácticas profesionales de los docentes técnicos. La planificación didáctica basada en el diseño de unidades didácticas en la enseñanza de Contabilidad. Aspectos prácticos, técnicos y metodológicos del diseño de la situación didáctica a partir del desarrollo de eventos reales. Objetos didácticos y recursos tecnológicos.

Tribunal

Titulares: Carlos Casal Maguna y María Rosa Aguirre

Suplente: Antonio Stathakis y Daniel Esteche

Los cargos u horas docentes vacantes sujetas a concurso serán publicadas en la Web antes de la fecha de inscripción.

CRONOGRAMA

Inscripciones únicamente a través de concursos.cfe.edu.uy: del 1 al 10 de julio de inclusive. Validación de Inscripción, entrega de documentación y voto del Vocal: del 15 al 26 de julio inclusive.

Publicación definitiva de aspirantes habilitados: 12 de agosto.

Recepción de reclamos: del 13 al 22 de agosto.

Entrega de Proyectos: del 19 al 26 de agosto.